MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA No. 50 "GR. LUIS ACEVEDO TORRES"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025918039019103**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-DIV06-BR26-BILAC-S4-29.25

Leticia, Amazonas, 13 de diciembre de 2025
Señor Teniente Coronel
EDDER LEANDRO RODRIGUEZ CAVIELES
Comandante Batallón ASPC N°26
Avenida Vásquez Cobo
Leticia, Amazonas

Asunto: Solicitud prorroga aceptación de oferta N° 024-MC-BASPC26-2025

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante del Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate N°26, autorice dar viabilidad a la prórroga solicitada por el señor LEANDRO CABEZAS CRUZ representante legal de la empresa COMERCIALIZADORA ORIKUA NIT.9000.724.561-2.
De acuerdo a lo anterior el día 13 de diciembre se recibió la solicitud por parte del contratista donde solicita prorroga a la "ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 024-MC-BASPC26-2025, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE CARPAS TIPO IGLU CON AIRE ACONDICIONADO Y PISO RIGIDO INSTALADAS Y EN FUNCIONAMIENTO CON DESTINO A LA BASE MILITAR DE ARARACUARA DEL BILAC50" a partir del día 15 de diciembre que es la fecha para el plazo de ejecución hasta el día 20 de diciembre del 2025 argumentando que no es posible dar cumplimiento a la fecha establecida inicialmente por cuestiones de trasporte para el traslado del material ala Base militar de Araracuara.

Respetuosamente.

Mayor. **JOTA MARIO OSORIO MORENO**
Supervisor 024-MC-BASPC26-2025,

Anexos: (solicitud del contratista 02 folios)

Elaboró: SV Luis Siabato
Suboficial Planes BILAC

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Dirección: AV. Vásquez Cobo - Leticia – Amazonas
Bilac50leticia@ejercito.mil.co

ORIKUA SAS
COMERCIALIZADORA
NIT.900.724.561-2

Bogota 13 de diciembre de 2025

SEÑORES
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 26
"SS. NÉSTOR OSPINA MELO"

Referencia: Aceptación de Oferta No. 024-BASPC26-2025 – Proceso de Mínima Cuantía No. 025-MC-BASPC26-2025

Asunto: Solicitud de prórroga de plazo contractual (mínimo cinco 5 días) por condiciones marítimas y meteorológicas.

Respetados señores:

Yo, **LEANDRO CABEZAS CRUZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de **COMERCIALIZADORA ORIKUA S.A.S.**, me permito solicitar de manera respetuosa la prórroga del plazo de ejecución y cierre del contrato por un término no inferior a cinco (5) días calendario, respecto de la fecha actualmente prevista.

La presente solicitud se fundamenta en circunstancias ajenas al contratista, relacionadas con condiciones marítimas y meteorológicas adversas propias de la región de destino, las cuales han impactado de forma directa la logística de transporte y el cronograma de entrega e instalación. Entre dichas circunstancias se destacan: restricciones en la navegación fluvial, variaciones en el nivel de los ríos, indisponibilidad temporal de embarcaciones, cierres preventivos por seguridad y retrasos derivados de lluvias persistentes y condiciones climáticas inestables, que han afectado los tiempos de tránsito y coordinación.

No obstante, lo anterior, el contratista ha adelantado acciones de mitigación tales como la reprogramación de rutas, coordinación permanente con operadores logísticos, priorización de despachos y alistamiento de equipos técnicos para la instalación inmediata una vez se restablezcan condiciones seguras de transporte. Estas medidas evidencian nuestro compromiso con el cumplimiento íntegro, oportuno y conforme a las especificaciones técnicas del objeto contractual.

ORIKUA SAS
COMERCIALIZADORA
NIT.900.724.561-2

En virtud de lo expuesto, y con el fin de garantizar la correcta ejecución, entrega e instalación de los bienes contratados, solicitamos se autorice la prórroga del plazo contractual por al menos cinco (5) días calendario, sin modificación al contrato contractual, permitiendo culminar el proceso de manera satisfactoria para la Entidad.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o soporte que consideren necesario para el trámite de la presente solicitud.

Cordialmente,

LEANDRO CABEZAS CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIAZADORA ORIKUA
NIT. 900.724.561- 2